



El mal estado del terreno impide el movimiento de nuestras tropas : A pesar de todo se ha ocupado Montoro de Mezquita en el frente de Teruel : En el sector de Alcalá de Chisvert se han avanzado nuestras líneas

Aviso a nuestro pueblo

Por GIMENEZ CABALLERO

Cuando los rojos han entrado en un pueblo cualquiera de España lo primero que han hecho ha sido esto: «Incendiar la iglesia, destrozaron las imágenes, asesinaron al sacerdote, perseguir monjas».

Cuando los rojos se han apoderado de un pueblo cualquiera de España, su segundo enemigo lo ha encontrado en esto:

«Atacar, matar y martirizar al que represente el principio militar (Retirados del Ejército o Jefes en activo, Guardia Civil o de Asalto, militantes de Falange o de Requeté)».

Cuando los rojos han entrado en un pueblo cualquiera de España, su tercer objetivo ha sido este:

«Linchar y descuartizar a todo el que representara la función social de creador de trabajo (patrones, arrendatarios, comerciantes, empresarios)».

Cuando los rojos han entrado en un pueblo cualquiera de España, su cuarta misión ha sido esta:

«Aniquilar cuanto representase continuidad de la tradición de España (palacios señoriales, fusilamiento de aristócratas, incendios de propiedades mayorazgas)».

Cuando los rojos han entrado en un pueblo cualquiera de España su quinta misión ha sido esta:

«Destrozar al obrero o campesino que se hubiese manumido de la tiranía marxista, que se hubiese nacionalizado, españolizado».

Por consiguiente al triunfar nuestra Causa —y no la de los rojos— los valores sociales que debemos exaltar, reverenciar, consolar, cicatrizar, acariciar de sus penas y martirios son estos: El Religioso, El Héroe o Militar, El Patronal y Señorial, y el Trabajador-Militar: El Sindicato Nacional.

¡Por encima de todo otro valor! Ante toda otra consideración. Y sólo así las otras masas sociales podrán encontrar un ideal de Jerarquía, una aspiración noble hacia esos otros valores, primaciales. Sólo así podremos tener nuestra justicia social. Que es y debe ser la contraria de la roja. Y tan contraria: Que sólo la nuestra salvará al pueblo. Porque lo adorará, lo cuidará, lo respetará y le dará todo lo suyo. El pueblo y el humilde solo pueden encontrar su justicia social cuando el sacerdote purificado por el martirio vuelva a ser Cura de almas. Y el militar, brazo del pueblo. Y el patrono, creador del trabajo. Y el aristócrata, dador de altas normas vitales.

De otra manera: Si nosotros exaltamos la masa, lo acéfalo, lo inorgánico, la cantidad, es decir: los mismos valores de los que han asesinado, a nuestros Cristos, y a nuestros Héroes, y a nuestros creadores de riqueza y a nuestros aristócratas de sangre y a nuestros sindicalistas nacionales, ¿para qué hemos hecho la guerra? Y sobre todo: ¿Para qué la hemos ganado?

Es posible que en nuestras filas haya aún relapsos rojeantes almas parecidas a las de los judaizantes y conversos antiguos: Y aprovechen la primera ocasión para sacar la oreja y escarnecer de nuevo a Cristo, y dar la razón capciosamente al enemigo. Y quieran confundir a nuestro pueblo—al santo pueblo combatiente y triunfador— para provecho de cualquier maniobra internacional, masonía y desesperada.

Pero si todavía hay gentes que no sienten la firmeza de los valores sobre los que se asienta nuestra Causa:

Si todavía hay gentes que llamen «revolución nacional»—no a que España torne a morir por Dios, por la Patria y por un Caudillo y por la Unidad y el Imperio— sino por el proletariado del mundo.

Si todavía hay gentes que al abrir la mano la aprietan sin querer rencorosamente; y se pongan lividas al ver una boina roja y tradicional; y escondan su propia rojez tras el noble azul de una camisa:

No olviden esas gentes que aún no terminó la guerra y que el pasarse a las filas del enemigo, es cuestión de un salto de trincheras. Lo que deben hacer antes de que sea tarde e imposible.

Porque muy pronto, la España nuestra: la nacional esto es: la católica, heroica, creadora y tradicional, la que simboliza en la Falange Española y Tradicionalista, y en el nombre de FRANCO, no tolerará traiciones y muertes, ni falsificación de sus ideales, ni cambalaches con el adversario.

Nuestros místicos justicieros y antiguos Autos de Fé, pueden transformarse pronto en Actos de F. E. T.

Y la Santa Inquisición, bajo otra modalidad actual, puede recuperar su santidad y eficacia.

España necesita acabar pronto esta guerra, para reorganizar rápidamente sus cuadros de reconstrucción interna y de choque externo. Porque una causa universal, espera en el mundo a nuestro Pueblo—¡a todo el pueblo de España!—con su Caudillo al frente.

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 10 de mayo de 1938. (II Año Triunfal):

En el día de hoy, el mal estado del terreno ha impedido la acción de conjunto de nuestras tropas, que sólo han efectuado dos rectificaciones de línea, una en la región de Los Holgados, del frente de Teruel, ocupando y rebasando el pueblo de Montoro de Mezquita y conquistando otras posiciones, y otra en el frente de Castellón, también a vanguardia de nuestras líneas, en el sector de Alcalá de Chisvert, sin gran resistencia.

En Cataluña, en el sector de Llavorsí, se han rechazado algunos intentos de ataque enemigo.

Salamanca, 10 de mayo de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Con el decreto sobre precios el Caudillo protege al pueblo contra los abusos.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Servicio Nacional de Sindicatos

Circular número 1

Es absolutamente indispensable para la posible realización de los ideales Nacional-Sindicalistas la absoluta compenetración entre los distintos grados de la Jerarquía que va delimitando el Caudillo. A esto tiende esta primera circular.

El sentido de permanencia ante la historia que José Antonio proclama para el Nacional-Sindicalismo, le hace en sustancia aparecer como idea que aspira a lo eterno. Ese es el pensamiento directriz de la buena doctrina eje alrededor del cual se han mantenido sus concepciones.

La tarea de caer el nuevo Estado Nacional-Sindicalista ha de partir necesariamente de este punto de inspiración. No se trata de lograr fórmulas pasajeras que permitan un ajuste durante algunos años de la Economía Nacional como tampoco una máquina administrativa totalmente desconocida en nuestra Patria realizando sobre ella un ensayo más. Ya tenemos en el momento actual una norma que habrá de inspirar necesariamente el futuro.

El Fuero del Trabajo comienza a esbozar conceptos básicos que hasta hoy fueron meros postulados. Tal ocurre con el Sindicato Vertical que habrá de ser factor fundamental en que se base la ordenación económica del Nuevo Estado.

En la tarea emprendida para organizar corporativamente la Sociedad Española mediante un sistema de Sindicatos Verticales, por ramas de la producción al servicio de la integridad económica Nacional, (punto nuevo del Nacional-Sindicalismo) nos corresponde una labor fundamental. La emprendemos con alegría y decisión al mismo tiempo que con serenidad y mesura.

Hemos de terminar para siempre con recelos de los elementos que consagran sus actividades al cumplimiento del proceso económico. Los técnicos, patronos y obreros han de ver en el futuro Sindicato Vertical el medio indispensable para llegar a la

convivencia de los intereses económicos Nacionales, cosa que no pudieron lograr las Organizaciones económicas liberal y socialista enterradas para siempre.

El Caudillo ha dicho que «no han de tener cabida en nuestra España la murmuración y el despecho de las despreciables tertulias que presidieron en casino y corrillos el proceso de nuestra decadencia».

Tengamos muy presente su pensamiento en los comentarios que suscitan la labor de organización Sindical iniciada.

La dependencia del Estado, declarada en el número tres del apartado XIII del Fuero del Trabajo, para los Sindicatos, no supone bajo ningún concepto crear una organización Sindical, está tan fría con aumento de la burocracia y con todos los defectos a ella inherentes así como tampoco supone un apartamiento de la disciplina y ardor combativo que encarna nuestro partido. Por el contrario, es de sumo interés dejar bien grabado en nuestra conciencia el contenido del art. 4.º del Decreto inicial de la organización emprendida cuando dice: «La Central Nacional-Sindicalista estará en relación constante con Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. para realizar ideales políticos de Nuestra Revolución Nacional-Sindicalista en el campo de la economía».

Para cumplir este fin, para que nuestra organización Sindical lleve el calor del interés popular y seriedad a la disciplina económica lográndose íntima compenetración de partido y sindicato, se ha creado la Junta Central Sindical de coordinación con representantes de la Junta política y del Secretario General.

Nos toca señalar las etapas sucesivas por que va pasando la organización Sindical del nuevo Estado.

Hasta la promulgación del Fuero

Notas oficiales

El Mes de María en las escuelas

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado una Orden de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera enseñanza, recordando a los inspectores y maestros de escuelas nacionales y municipales, el fiel cumplimiento de la Circular de la Junta Técnica del Estado, en la que se ordena la celebración del Ejercicio del Mes de María, ante la imagen de la Inmaculada Concepción, que debe estar colocada en la escuela con arreglo a los preceptos en dicha disposición.

Las reclamaciones para el subsidio pro-combatiente

En el trascendental Decreto del Caudillo, fecha 25 de abril, reorganizando el subsidio al combatiente, y en el reglamento que regula su funcionamiento, aparecido en el «Boletín Oficial» fecha 30 de abril, se han recogido todos los afanes de los combatientes y de sus familias, una vez resueltas directamente por esta Jefatura cuantas reclamaciones se habían planteado en orden a la aplicación del subsidio. Por el Decreto citado han quedado disueltas las antiguas juntas que venían administrando el subsidio, y teniendo en cuenta la actual reanuda política, se han formado unas nuevas comisiones provinciales y municipales del subsidio al combatiente.

Es preciso, de ahora en adelante, que todas las reclamaciones que pudiera haber en relación con el subsidio al combatiente, se tramiten por las respectivas comisiones y se dejen de cursar, vencido ya este plazo transitorio de reorganización, directamente como se venía haciendo a esta Jefatura.

La Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, una vez que ha proporcionado cauce nuevo y firme a la marcha normal del subsidio del combatiente, seguirá vigilante cuidando de su estricta aplicación, pero cuantos tengan derecho al subsidio deberán también comprender que deben seguir en todas las incidencias que se presenten para su logro, los trámites marcados, acudiendo a las comisiones locales, en primer término, y en su caso, a las comisiones provinciales, bien sea para evacuar consultas, como para presentar con toda confianza sus reclamaciones o pretensiones.

del Trabajo la organización Sindical solo respondió a la urgente necesidad de encuadrar en una disciplina masas que dispersas por la desaparición de las organizaciones obreras hubiesen quedado de otra forma sin una rigurosa intervención, existiendo criterios múltiples que conservando casi siempre una inspiración clasista no pasaron de los horizontes del área provincial.

El desdoblamiento de los preceptos contenidos en el Fuero del Trabajo ha de ser producto de una serena y meditada elaboración y aconseja la necesidad de entrar en un segundo período transitorio que permita comenzar una pausada y definitiva sistemática Sindical.

Esta segunda etapa se inicia con el Decreto de 21 de abril de 1938 que habrá de llevarnos al establecimiento de la organización unitaria de carácter Nacional.

Confiamos en que las jerarquías provinciales y locales sabrán extremarse en el cumplimiento de sus deberes.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Las clases populares son las más perjudicadas por los precios altos. El Caudillo lo sabe y lo remedia.

Contra los que suben los precios

A las numerosas personas que preguntan a que autoridades o dependencias han de formular las denuncias relacionadas con el reciente orden circular del ministerio del Interior sobre la elevación injustificada de los precios, hemos de señalar que tales denuncias pueden ser formuladas en los Gobiernos civiles, por lo que se refiere a las capitales de provincia; en las alcaldías respectivas por lo que respecta a los pueblos. En los Gobiernos civiles se establecerá una sección especial para la recepción de dichas denuncias.

Hitler de regreso en Alemania

INSBRUK.—A las once y media llegó el tren que conducía a Hitler, que fué recibido entre delirantes aclamaciones y vivas. Hitler respondía sonriente a las aclamaciones incesantes de sus pueblo.

La multitud rompió el cordón de guardias que le contenía, e inmediatamente se vió rodeado el coche del Führer por toda la gente, que le ofrecía flores.

MUNICH.—El tren que conducía al Führer de vuelta de Roma, llegó a las doce de la mañana. Paró en la estación diez minutos. Fué saludado por todas las autoridades, civiles, militares y del partido, y poco después reanudó el avance.

—porque dijo—mi país no puede sino alegrarse de todo cuanto significa una aportación al mantenimiento de la paz. Terminó diciendo que él, sin embargo, temía que dicho acuerdo no fuese un peligro más entre los muchos ya existentes.

Se pasó a tratar a continuación del problema chino japonés, después de aplazarse la discusión del problema etíope, a petición de los delegados abisinios, que declararon no tener tiempo para preparar sus informes. El delegado chino hizo un llamamiento patético a todos los países, para que acudiesen en ayuda de China. Con esto se terminó la sesión.

La reunión de la S. de N.

GINEBRA.—A las once de la mañana se celebró la sesión pública de la S. de N. El ministro de Negocios Exteriores de Inglaterra, Lord Halifax se refirió al acuerdo anglo-italiano, que tiene—dijo—una importancia inmensa para la paz. En él se ha regulado principalmente, de modo satisfactorio, el Estatuto del Mediterráneo, que por ser de interés general para todos los países del mundo y por haberse hecho teniéndolos todos en cuenta, representa el logro más feliz de los últimos tiempos en la política internacional. Por otra parte, no ha sido solo el Mediterráneo el objeto de dicho acuerdo, sino que desde el Mar Rojo al Indico, todas las cuestio-

nes de roce y controversia se solucionaron satisfactoriamente.

Gran Bretaña desea, por cima de todo, llegar al arreglo amistoso de las cuestiones de interés general en bien de la paz y, por tanto, de todos los pueblos.

Al terminar su discurso Lord Halifax, fué felicitado por Bonnet, representante de Francia, cuyo discurso se dedicó enteramente a congratularse del feliz término del acuerdo anglo-italiano. Hicieron uso de la palabra a continuación, los delegados de Rumanía, Bélgica, Polonia y, finalmente Litvinof, por la U. R. S. S., que expresó también astutamente su satisfacción por el acuerdo anglo-italiano

La verdad de España en América

Un ex embajador de Estados Unidos en España refuta la propaganda izquierdista

A fines de marzo del corriente año Mr. Irwin, protestante presbiteriano, y embajador que fué de su nación en España desde 1929 a 1933, pronunció en Washington una notable conferencia pública sobre la revolución nacionalista española.

Mr. Irwin Langhlin es una personalidad destacada. Ha estado más de treinta años en el servicio diplomático de su país; y por el hecho de haber residido en España como embajador de Estados Unidos habla con conocimiento de causa y sus declaraciones habrán sido de excelente efecto en el público numeroso que le escuchó y merecen gratitud de todos los buenos españoles.

La autoridad del conferenciante, Mr. Irwin, atrajo un numeroso y selecto público a la primera Convención Presbiteriana en Washington y del importante acto dió una amplia información el periódico americano «Catholic Daily Tribune» en su edición de 31 de marzo.

El Rvdo. y docto P. Prior del Real Monasterio de Santo Tomás de nuestra ciudad, Fr. Serapio Tamayo Pascual, eminente figura de la ilustre Orden de Predicadores, varias veces Rector de la Universidad de Manila, Vicario general de la Orden y dos veces Provincial, quien desde primeros de este mes está al frente de la venerable Comunidad dominicana de Avila, ha tenido la bondad de traducir la información de dicha conferencia del citado periódico americano y nos la envía para EL DIARIO DE AVILA, a fin de que vean nuestros lectores cómo en contra de la infame propaganda, realizada a peso de oro por el sectarismo masónico, se abre paso la verdad de nuestra santa cruzada, defendida precisamente por un protestante de la talla y representación de Mr. Irwin Langhlin.

Traducción del texto del «Catholic Daily Tribune»

La autoridad del conferenciante, Mr. Irwin, atrajo un numeroso y selecto público a la primera Convención presbiteriana en Washington D. C.

Comenzó el orador diciendo que el ateísmo, el comunismo y la persecución religiosa, fueron las causas reales de la actual guerra civil española; y que el levantamiento Nacionalista no fué una rebelión contra el Gobierno establecido—bueno o malo—sino una instintiva reacción por la propia conservación—self preservation—del pueblo, inclinado a restaurar el orden social, cuando vió que el gobierno se estaba desmoronando, y se veía impotente para controlar o dominar la conflagración que el mismo había encendido.

Mr. Irwin siguió diciendo que el régimen izquierdista se manifestó inclinado, no solamente a aniquilar la Religión Católica, sino que los elementos fanáticos intentaban concluir con todas las denominaciones religiosas, una vez que hubiesen terminado con los católicos.

Contestando a una encuesta de la «Dotación Carnegie por la Paz Internacional», Mr. Irwin dijo que «la paz del mundo dependía enteramente de la paz de los espíritus de los seres humanos que lo componen»; que «la práctica de la religión es la sola cosa que hará al hombre buscar la paz y asegurarla»; y que «la verdadera y gran democracia es la cristiandad».

Consecuencias del materialismo

Preguntando por qué las enseñanzas religiosas fracasan hoy en producir los efectos que en tiempos pasados producían en la conducta de los pueblos y los gobiernos, Mr. Irwin afirma que la verdadera causa es la creciente inclinación y tendencia a olvidar y desconsiderar las enseñanzas de Jesucristo, como medios para ordenar prácticamente la vida.

El materialismo nos saca de quicio, y el materialismo es el mayor atractivo del comunismo...

«La caída del trono español había sido precedida por un largo período de descontento del régimen monárquico, durante el cual el partido que trabajaba por el establecimiento de una república echó mano de todas las armas que le parecían más a propósito para conseguir su objeto; y aunque muchos de los sedicentes republicanos eran antirreligiosos, aún los que no lo eran tanto, secundaron el anticlericalismo.

«La revolución española fué en gran parte promovida por influencias religiosas. Verdad es que había otros importantes factores...; y si la nueva

república hubiese seguido una vía recta, con el fin de erigir un nuevo Estado, que se hallara libre de los abusos y faltas del pasado, ellos podrían haber tenido éxito en la formación gradual de un admirable y durable gobierno. Desgraciadamente el carácter de la mayor parte de los dirigentes fué de tal naturaleza que todo terminó en el mayor fracaso...

Aunque en un principio se anunció la formación de «una república de trabajadores», como ellos la denominaron, con promesas explícitas de libertad de creencias religiosas, ello no obstante se inició una fiera y brutal persecución de la Iglesia establecida, que era la católica, la que desde entonces han tratado de destruir. Ellos habían proclamado un estado de tolerancia gubernamental de todos los credos; pero como ninguno, fuera de la religión católica, tenía importancia, se propusieron llevar a cabo la completa destrucción de la misma, con varios pretextos. Cuando hubiesen terminado con la Iglesia católica, la habrían ciertamente emprendido contra todas las demás denominaciones religiosas...

«En semejante estado de espíritu, el veneno del comunismo, propagado en España por largo tiempo, tomó nuevos alicentos. Al advenimiento de la república trabajaba más o menos bajo la tolerancia del gobierno; pero con las elecciones de Febrero de 1936, en las cuales las izquierdas habían derrotado a los elementos moderados, cuya influencia había ido creciendo hasta aquella fecha, los comunistas y anarquistas se adhirieron al partido de la izquierda, que no obtuvo mayoría suficiente para gobernar sin ellos. De hecho se apoderaron del gobierno. Y lo que ellos han pretendido en su propaganda extranjera, ha sido hacer creer que su gobierno era legal y legítimo; y tras de ese falso parapeto se amparan en su extraordinario esfuerzo de hacer creer al mundo que ellos representan el gobierno republicano y la nación española.

«Desde entonces comenzaron las condiciones terroríficas, que dieron por resultado el alzamiento militar de Julio de 1936; movimiento que propiamente es conocido como nacionalista; pues en realidad de verdad ya no existía un gobierno, digno del nombre de—un gobierno debidamente elegido—. Y esa manifestación de protesta fué pronto secundada por todos los partidos respetables del país. Aun los intelectuales, que habían contribuido en gran manera al éxito del movimiento republicano, y los

hombres más moderados, y que se hicieron notar en la formación del nuevo estado, no podían soportar por más tiempo los excesos de los extremistas de la izquierda; y prácticamente todos cuantos han podido, han abjurado de semejante gobierno; aún cuando no se hayan unido al movimiento militar.

«El comunismo es una enfermedad patológica, y una enfermedad peligrosa para el Estado, porque es una manifestación antirreligiosa... La enfermedad del comunismo ataca el cuerpo político, y se endereza, ante todo, a debilitar toda resistencia. La mayor fuerza resistente es la que se halla fundada en influencias religiosas; y por eso su primer esfuerzo (el del comunismo) es destruir esas influencias.

La reacción instintiva del cuerpo se purgase del veneno que le ha invadido; y la reacción de los elementos sanos del Estado es la misma.

«Arnold Lunn, en su libro *Spanish Rehearsal*, dice que las atrocidades de los rojos fueron la causa y no la consecuencia del levantamiento nacionalista. Este es simplemente un juicio de un hecho establecido; y yo puedo añadir que la ocasión inmediata de protesta fué el brutal asesinato de un miembro moderado de la oposición en las Cortes, el señor Calvo Sotelo, quien, a pesar de su inmunidad legal, fué arrestado por su calidad de diputado, fué durante la noche arrastrado de su casa por agentes del Gobierno, y asesinado por ellos en las afueras de Madrid. La decadencia de España no podía aguantar más.

«En aquel momento la situación de España era análoga a aquel momento de la Revolución francesa en el período del reinado del Terror de 1793-1794; basado también en el ateísmo».

Excusado será añadir el efecto que en su numeroso e ilustrado auditorio produjo la Conferencia de Mr. Irwin Langhlin.

Sección religiosa

SANTORAL

MAYO
12
JUEVES

Santos Domingo de la Calzada, Felipe, Argimiro, Epifanio, Germán, Modolado, obispos; Nereo, Aquileo, Pancracio, Dionisio.

La misa y oficio divino son de los Santos Mártires Nereo y compañeros, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

Mes de María

San Vicente.—La Archicofradía de la Corte y Corazón Inmaculado de María dedica el mes de mayo a la Reina de todos los Santos. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las siete, exposición menor de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de las Flores, bendición y reserva.

Patrocinio de San José

San Pedro.—La Cofradía de San José y Visita Domiciliaria dedican solemnemente triduo al Patrocinio del glorioso Patriarca. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., rosario, plática por don Angel Esteban Matilla, beneficiado de la S. I. Catedral, ejercicio del día y reserva.

Jueves Eucarísticos

San Antonio.—Se celebran los cultos reglamentarios de la Archicofradía. Misa de Comunión a las ocho y media.

Por la tarde, a las cinco, solemne Hora Santa de Reparación; se rogará por la paz de nuestra amada España. La plática a cargo del R. P. Manuel Ortega, director de la Archicofradía.

El 2 de Mayo en Cepeda de la Mora

Con gran brillantez y solemnidad se ha conmemorado en este pueblo la fecha histórica del 2 de mayo de 1808.

Con asistencia de las autoridades locales y un gentío inmenso pocas veces igualado, se organizó una manifestación que a los acordes de los himnos nacionales y los vivas patrióticos, recorrió las calles dirigiéndose a la iglesia donde se cantó una salve y se rezaron las preces de rigor.

Se emprendió después el regreso a la escuela de niños donde el maestro, don Julián Santos, para poner de relieve la significación de esta fecha, hace uso de la palabra tratando ampliamente de las causas y desarrollo de esta gran cruzada.

Empezó diciendo: Españoles, hoy se conmemora uno de los hechos más trascendentales de la Historia de nuestra Patria.

«2 de Mayo de 1808! Símbolo del valor y patriotismo de la bendita raza española que supo morir por defender la independencia de su Patria.

Este glorioso día, que durante más de un siglo fué fiesta nacional, siendo celebrado con desfiles militares, con himnos patrióticos, fiestas populares, etc., por un capricho de los nefastos gobernantes de la República fué suprimida.

El odio hacia todo lo nacional, era puesto de manifiesto una vez más; no convenía a esos traidores vendidos a Rusia que la generación actual tuviese tan limpio espejo donde poder mirarse y si llegaba el caso, imitarle y reproducirle.

Mas hoy que España vuelve por sus tradiciones; hoy que estamos empujados en una gesta guerrera, muy parecida a aquella de 1808, puesto que entonces se luchaba contra la invasión francesa y hoy se lucha contra la rusa apoyada por Francia,

esta fecha del 2 de Mayo tiene que recobrar su tradición, tiene que festejarse demostrando nuestra alegría y entusiasmo, haciendo el juramento de que cuantas veces nos encontremos en trance de una invasión, sabremos levantarnos en armas y dar nuestros pechos para defender la España que nos legaron nuestros padres, nuestros abuelos, nuestros mejores.

Napoleón venció a los ejércitos italianos, alemanes, suizos, austriacos y rusos; se apoderó de inmensos territorios en Europa y Africa e intentó dominar en España.

Sólo ésta faltaba caer subyugada ante el coloso, cuya ambición no reconocía límites y cuyos planes no podía concebir más que la imaginación de un loco o un desesperado.

Sin embargo, Napoleón triunfaba en Europa y ante su paso, las naciones quedaban anuladas.

¿Qué clase de monarcas, qué clase de estadistas, qué clase de patriotas estaban al frente de las naciones europeas a principios del siglo XIX?

Europa estaba dirigida por una serie de pigmeos, por una caterva de figuras de teatro, en medio de las cuales Napoleón descollaba, sobresalía en talento, valor y carácter, por que los otros de todo carecían.

Mas en cuanto se puso ante el coloso un corazón grande, un alma fuerte que el pueblo español, se rompió el pedestal de la figura y derribóse ésta con estrépito.

Analiza después el reinado de Carlos IV poniendo de manifiesto que este rey no se ocupaba lo más mínimo de la gobernación del país, dejando las riendas del poder en manos de su mujer María Luisa de Parma y del favorito Manuel Godoy.

Describe las guerras en que nos vemos mezclados por la suprema voluntad de Napoleón; pues su dominio sobre Carlos IV llega al extremo de conseguir que éste declarase la guerra a Portugal, a pesar de ser su hija, esposa del heredero de la corona, (guerra de las dos naranjas).

Señala el heroísmo de nuestros marinos en los célebres combates de Trafalgar y hace alusión al proceso del Escorial y al motín de Aranjuez.

Habla después de Fernando VII y del viaje que realiza a Bayona donde reunido con su padre Carlos IV y

Godoy dan el espectáculo mas indignante que registra la Historia. Napoleón consigue primero que Fernando renuncie a la corona en su poder y luego que éste abdicase en favor de José Bonaparte hermano de Napoleón, el trono de España.

Desde que Fernando VII había abandonado Madrid el pueblo con cierto instinto vió ya en los franceses verdaderos enemigos y los rozamientos con ellos son cada vez mayores. El mismo Murat fué silbado una vez al desfilarse con sus fuerzas por la Puerta del Sol.

En Madrid había quedado un Consejo de Regencia presidido por el infante don Antonio, el cual recibe una carta de Carlos IV mandando se enviara a Francia al infante Francisco de Paula y a la reina de Etruria.

Fijada para el 2 de mayo esta salida, ese día el pueblo madrileño se congrega ante Palacio y cuando ya están preparados los coches, a la voz de una mujer vieja que grita: «que nos le llevan», se lanza el pueblo sobre los coches y cortan los tiros.

Aparece entonces por la plaza de Oriente un batallón francés y sin previo aviso dispara sus fusiles contra la población indefensa.

El pueblo de Madrid ante el hecho brutal e injustificado corre indignado en todas direcciones; se hace pública la noticia por toda la ciudad y comienza el 2 de Mayo.

El día fué magnífico en herocidades y horroros en tragedias. Muchos fueron los hechos de salvajismo de los franceses, como son los fusilamientos en masa del Prado de la Moncloa etcétera.

El pueblo se arma con palos, piedras, navajas etc., todo cuanto vale para matar franceses.

Sucumbe el pueblo ante la superioridad numérica, pereciendo los heroicos oficiales Daoiz, Velarde etcétera.

Más al sucumbir en Madrid levantó su erguida frente en toda la península para emprender una guerra sin cuartel que al cabo de seis años, dejó limpio el suelo patrio de legiones francesas, que quedaron enterradas en todos los campos, como abono que había de producir con creces las cosechas que destrozaran con sus pisadas.

Es el alcalde de Móstoles quien comunica los sucesos a provincias, declarando la guerra a Napoleón.

Tiene palabras de encomio para la heroína Agustina de Aragón comparándola con la mujer de hoy y después de relatar las victorias de Bailén, Talavera, Albuera, Arapiles, etc., termina poniendo de relieve la actitud del pueblo español contra los franceses y que está condensada en la siguiente décima que circuló por entonces:

«La castellana arrogancia siempre ha tenido por punto no olvidar lo de Sagunto y acordarse de Numancia. Franceses, idos a Francia dejadnos en nuestra ley, que en tocando a Dios, al Rey, a nuestra Patria y hogares, todos somos militares y formamos una grey.»

Finalmente recomienda que todos muestren su adhesión a la causa que hoy se defiende, ayudando cada uno en la medida de sus fuerzas para acelerar con ello el triunfo final.

Fué calurosamente aplaudido. A continuación los niños de las escuelas recitaron las siguientes poesías: la niña Pilar Jiménez, la titulada «A la Bandera Española», Gloria Pérez «A la Virgen del Pilar», Francisco Sánchez «A los niños españoles», Fausto Jiménez el cuadro de campaña «Alerta está», Mariano Ruiz «Los nietos», Patricio Sánchez «Las ermitas de la sierra», Quintín Jiménez «La canción del pirata», Francisco González «Mayo», Juan Antonio García «La Siega», Justino Jiménez «El zagal y el nido», Andrés Pérez el romance de «La loba parda», Bernardino Jiménez «Los pajarillos sueltos», Juan Francisco Miguel «El pajarillo» y Pedro Jiménez la poesía «Dos de Mayo».

Todos ellos cosecharon muchos aplausos. Se interpretaron varios cantares y

Camaradas, los Flechas pasan

Nosotros sabemos que esta hermandad, que es la Falange, no será patrimonio de las vidas pobres que hoy aletean en España. Nosotros sabemos que esta cosa entera que es el Nacional-Sindicalismo no podrá hacerse cuerpo en hombres que supieron de elecciones y de intrigas sin gracia. Unos, tienen el alma desfondada por una astronomía de materialismo. Otros son enguantados y relamidos como aves de corral / saben del cieno elegante de todos los estercoleros. Unos y otros llevan en el corazón la flor de la decadencia. Y del desengaño. Son cobardes para con las dificultades, porque nunca los miraron de frente. El Nacional-Sindicalismo, que no podrá ser nunca una receta política sino una manera entera de vivir y de morir, no puede ser capaz de salvar a estos hombres para su Revolución. Porque la revolución siempre es un milagro que acontece, en el cuerpo podrido de la Patria, como una bandera que se clava en sus ijares. Los hombres que tienen el alma calada de desalientos no pueden hacerse creyentes del milagro de España.

Camaradas, los Flechas pasan. Aquí tenéis la verdad de mañana. Os lo decimos con esta palabra poética y profética que fué siempre la voz de la Falange. Hombres rotos de España, «os tendréis que hacer como esos niños si queréis salvar vuestros años viejos en la vida nueva y sería que hoy empieza».

No os hagáis demasiado orgullosos, al creer que esas banderas desfilan para salvar vuestras vidas taradas. Nosotros no hemos alumbrado esta llama viva para salvar lo viejo.

Os decimos tan solo: Camaradas, los Flechas pasan. Nunca los alcanzareis. Sus ojos se encendieron a la luz de España sin saber de ese desaliento vuestro. Corred, corred. Pero nunca los alcanzareis. Conformáos con sufrir el rigor de la polvareda gloriosa en el camino del Imperio. Corred. ¿Quisisteis quizá enjaular el águila que remata la gloria de los estandartes? ¡Pobres hombres de España, que no saben lo alto que sube el águila a sus presas para estrellarlas desde arriba contra el arrecife! ¿No veis que el alma ambiciosa del Flecha es como el ciprés que vive a pesar de la muerte?

Camaradas, los Flechas pasan. Y volverán banderas victoriosas. Y volverá a reir la primavera. Nosotros que creemos decididamente en el mañana de nuestro pueblo, hemos vuelto a dar, su gesto agresivo a este verbo sin tacha. Nuestra vuelta—¿No veis las banderas en el horizonte?—No traerán golondrinas, ni nada de esa pajarería cursi y romántica. Traerán laurel, en los picos, las águilas de cabezas de acero como el Imperio del mañana. Y las palomas que formaran un corro como un collar de la poesía creadora que la Falange trae en sus banderas. Banderas al viento, camaradas. Agiles y que se doblarán bien en el viento de la rosa de los cuatro puntos. Banderas traídas a manos de héroes finos que saben del amor y del hierro; como nuestra canción.

Camaradas, los flechas pasan. Ahí está el mañana de España de la verdad sin tacha de nuestra profecía.

«Por el Imperio hacia Dios».

Avila 10 de Mayo de 1938.—(II Año Triunfal).—Organizaciones Juveniles. Delegación local de Propaganda.

Envia tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

se dió por terminado el acto, cantando los himnos Nacional, Falange, Oriamendi y Legión; y dando frenéticos vivas a Franco y a España.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! Un vecino.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Giro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.
En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a las	2,05
> B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las	7,00	> 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, alas	11,00
> 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40	> 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
> 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las	18,20	> B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las	22,00
> de viajeros a Las Navas, a las	11,15	> de viajeros de Las Navas, a las	17,40

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.
Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.
Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.
Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.
Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.
Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

Nota de la Dirección de Mutilados

El Reglamento del benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, y el Cuadro de Diagnósticos, que interesan a todos los Organismos del Estado, Provincia y Municipio, Entidades de servicios públicos y empresas particulares, a quien dicho Reglamento obliga, se han puesto a la venta al precio de dos pesetas cincuenta céntimos cada uno.
Los pedidos, acompañados de su importe en sellos o giro, pueden hacerse a la Dirección de Mutilados (Sección de Publicaciones) Salamanca, y en todas las librerías de la España Nacional.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.
De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.
La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una.
Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1.
Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.
Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.
Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

SEMILLA

de remolacha forrajera blanca semi-azucarera de cuello verde y roja gigante Mammouth, de la acreditada marca «Buczynski» de Varsovia (Polonia) de selección científica, las más nutritivas y de mayor rendimiento, dispone de grandes existencias el distribuidor general para toda España, Fidel Benavides, Miguel Iscar, número 2, Valladolid. Teléfono 2600

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARME» de vende en todas las farmacias de AVILA

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastín a las	8
		Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastín a las	18
		Avila a las	19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	16	Llegada a Arévalo a las	17'30
de Arévalo a las	7'30	Avila a las	9'30

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
de Arevalillo a las	11'30	Avila a las	14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas	11'30
de Arenas a las	12'30	Avila a las	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo	18
de V. del Obispo	7	Avila a las	10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8	Llegada Peñaranda a las	9
	Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7	Llegada Peñaranda a las	8'15
	Avila a las	9'30
2.ª salida de Avila a las 18	Llegada Peñaranda a las	20
	Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30	Llegada Peñaranda a las	16'30
	Avila a las	18

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
	Llegada a Leganés a las	15'30
Salida de Getafe a las 13'00	Llegada a Leganés a las	15'40
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'40
Salida de Getafe a las 13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	16'40
	Llegada a Avila a las	19

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
	Llegada a Leganés a las	17'55
Salida de Getafe a las 9'30	Llegada a Leganés a las	18'05
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	9'40
Salida de Getafe a las 9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'15
	Llegada a Avila a las	16'50

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9
de Piedrahita a las	9'30	Barco a las	10'15
de Barco a las	13	Piedrahita a las	13'45
de Piedrahita a las	14	Avila a las	16

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA”



Anemia • Clorosis • Inapetencia,
tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD
LAXANTE SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.
Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídase en farmacias.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

Todo confort.
Se sirven bodas y banquetes.
Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, II.—Salamanca

Lea V. “El Diario de Avila”

AVILA AL DIA

En memoria del glorioso general Mola

Suscripción para elevar una Cruz monumental en el lugar del accidente que le costó la muerte

Suma anterior, 2.687'80 pesetas.

Don Ignacio Fiter, arquitecto, 5 pesetas; don Miguel González Cornejo 5; doña Romana Cornejo, 2; don Tomás Sánchez, 1; don Hilario Hernández, 2; doña Tomasa Hernández, 2; señorita Engracia Hernández, 1; don Calixto López y señora, 5; don Isidro Mulero, 5; don Pedro Martín Agüero 3; don Pedro Martín S. Ocaña, 2; don Demetrio González, 3.

De Fontiveros:

Don Benito Gago, 0,25 pesetas; don Marjano Rodríguez, 0,25; don Mariano Velázquez, 0,25; don Hermógenes, Herraez, 0,25; don Vidal Martín, 0,10; don Hipólito López, 0,25; don Celestino Hernández, 0,25; doña Avelina López, 0,25; don Gerardo Rodríguez, 0,25; doña Eustaquia Martín, 0,10; don Romualdo Martínez, 0,25; doña Teodora Ramos, 0,25; don Guillermo de Juan, 0,25; don Francisco Sáez, 0,20; don Santos Martín, 0,15; don Oregorio Jiménez, 0,15.

Total recaudado, 2.727'25 pesetas.

Ropero de San Vicente

Mañana, jueves, a las 12, se celebrará en el Palacio Episcopal la reunión mensual del Ropero de San Vicente de Paul. Se ruega a las señoras que asistan puntualmente.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

Han visitado al lltmo. señor delegado de Orden Público los señores siguientes:

Don Juan Chaguaceda, director de Hospitales militares; señor administrador de Correos; don Agustín de Vega; don Restituto Moyano; don Luis Manso, jefe provincial de F. E. T. y de las JONS; don José Berbén, delegado de Hacienda; señor abogado del Estado; representaciones de las obreras católicas de Avila y Madrid; don Ignacio Fiter, arquitecto de Zona de monumentos artísticos; don Pablo Pérez, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza; doña Isabel López Aparicio, inspectora-jefe de Primera Enseñanza; don Manuel Díaz, inspector de Primera Enseñanza; don Federico García Barroso, notario; y doctor Orive.

El lltmo. señor delegado provincial de Orden Público ha impuesto las siguientes multas:

Por viajar sin salvoconducto: A Victoriano Vadillo Aules, Martín Infante Familiar, Mariano Navarro Muñoz, Millán Pulido Infante, vecinos de El Arenal, 25 pesetas a cada uno. Julián Pérez Gómez, de Serranillos, 25 pesetas; Victoria Vallejo Cabezas, de Villarejo del Valle, 15.

La persona que haya perdido un bolsillo monedero puede pasar por esta Administración.

Rasgo ejemplar

En la Alcaldía ha sido entregada una cartera con cantidad en metálico por el Comandante jefe del Batallón Antigas y que fué encontrada en la vía pública por un soldado de dicha unidad.

El rasgo del soldado, manifestación de las virtudes que adornan a nuestros combatientes, repetidas con prodigalidad, ha merecido la entusiasta felicitación de la Alcaldía felicitación a la que unimos la nuestra por la ejemplar honorabilidad de nuestros bravos soldados.

SE TRASPASA tienda de comestibles muy acreditada, en sitio céntrico. Informes en esta Administración.

Las misas que se celebren mañana, día 12, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esta ciudad, a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez y la que se celebre en la Ermita de San Antonio y Santa Susana, en Zorita de los Molinos, serán aplicadas por el eterno descanso de don Celedonio Sastre Serrano (q. e. g. e.)

Aviso a las Marías de los Sagrarios

Mañana, jueves a las ocho, se celebrará Misa de Comunión en la Capilla exterior de María Reparadora. Por la tarde a las 5'45 en la capilla interior de dicho convento celebrarán junta las primeras Marías, y a continuación de esta lo harán todas las demás

SE NECESITA sirvienta de 30 a 40 años, que sepa su obligación. Bajada Sonsoles, 7.

Información municipal

La Comisión municipal de Hacienda está llevando a cabo los trabajos preliminares de estudio del presupuesto para la construcción de una estación de autobuses en las inmediaciones del Paseo de San Antonio

“Servicio Social,”

Se pone en conocimiento de las señoras que hayan prestado el «Servicio Social» durante el mes de marzo la obligación que tienen de recoger sus hojas de ajuste del «Servicio Social» previo el pago de 2 pesetas en sellos de «Auxilio de Invierno».

Dichas hojas habrán de recogerse en este Departamento (Carretera Estación n.º 4, 2.º) antes del día 20. El no cumplimiento de esta orden lleva

Nosotros, que representamos un sentido espiritual de la vida, nos preocupamos por medio de «Auxilio Social» de hacer de los hombres de España, fuertes y musculados, para mantener siempre arriba este sentido espiritual nuestro.

Ecos de sociedad

Boda

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de Salamanca, se han unido con el santo vínculo del matrimonio la agraciada señorita Angeles Zurdo López con el acaudalado propietario y alcalde de Rivilla de Barajas don Anselmo Sanz.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita María del Rosario Zurdo y don Dámaso San Román, hermanos de los novios.

Bendijo la unión el cura párroco de El Carmen.

Fueron testigos don Bautista Alvarez, don Eutiquio Zurdo y don Manuel Partearroyo.

En el «Hotel Castilla» se sirvió a los invitados un suculento almuerzo que tuvo carácter de intimidad por las actuales circunstancias.

En viaje de novios salió la feliz pareja para Sevilla y otras poblaciones andaluzas. Nuestra cordial enhorabuena y les deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado.

Viajeros

En uso de licencia ha salido para diversas provincias de la España liberada el Gobernador civil don Luis Rubio. Durante su ausencia se ha encargado del mando de la provincia el Presidente de la Audiencia don Rufino Gutiérrez Alonso.

—Ha regresado de Fontiveros, donde ha pasado unos días, con el fin de asistir a la fiesta de los obreros católicos, allí celebrada, el entusiasta socio honorario del Sindicato obrero de dicha villa, don Pablo Hernández.

Necrológicas

Ha fallecido en Navatalgordo el comerciante de aquella localidad don Martín Parada Mateos, persona que gozaba de gran predicamento en dicho pueblo y su comarca por sus actividades comerciales, a las que consagró su talento y extrema laboriosidad, por lo que logró acreditar su nombre y su casa.

Preparó su tránsito a la eternidad como buen cristiano y su fallecimiento ha producido sincero sentimiento en el lugar, de lo que es prueba ostensible el incesante desfile de personas por la casa mortuoria. El entierro, que ha tenido lugar esta tarde, ha constituido una importante manifestación de duelo, en la que han toma-

aneja la suspensión en el cumplimiento del «Servicio Social».

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

El jefe del Departamento provincial de Organización del Servicio Social, F. Abella.

do parte muchas personas de Avila y de todos los pueblos limítrofes a Navatalgordo.

A su afligida esposa y demás familia, particularmente a su hermana doña Natividad, prestigiosa profesora de la Normal de Maestras de esta ciudad, testimoniamos nuestra condolencia pidiendo a Dios por el eterno descanso del finado señor.

—En la iglesia parroquial de Langa han dado comienzo en el día de hoy los sufragios por el alma de la que fué distinguida señora doña Emilia de Coca Fidalgo, que falleció en dicha localidad el pasado día 1, con grande y general sentimiento de todo el vecindario, entre el que mereció altos respetos y estimación por sus virtudes y ejemplares obras de bondad.

A las muchas expresiones de duelo llegadas a sus hijos doña Leonor, don Jacinto y don José, unimos la nuestra muy sentida, extensiva a toda la familia de la difunta señora que en gloria esté.

—En Villadiego ha entregado su alma a Dios, confortado con los Santos Sacramentos, el señor don Lorenzo Albarrán Sánchez. El finado era oriundo de esta ciudad, donde desde muy joven demostró gran afición por la pintura artística, y después de reñidas oposiciones obtuvo una plaza de restaurador oficial en el Museo de Arte Moderno, cargo que ostentaba al ocurrir su fallecimiento. Gozó de buenas amistades por su carácter amable y su entiero se vió por ello muy acompañado.

A su hermana doña Consuelo Albarrán y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame y pedimos a Dios por el alma del difunto (q. e. p. d.)

—En Madrid ha pasado a mejor vida, a la edad de 70 años, la honorable señora doña Adela Miedes Fernández. La finada en su dilatada vida, fué modelo de virtud, y por las bellas cualidades que la adornaban era estimadísima entre todas aquellas personas que la conocieron y trataron, por lo que su muerte ha sido muy sentida al conocerse la noticia de su óbito.

A sus hijas, y particularmente a su hijo político, el inspector de primera enseñanza, de Avila don Celestino Minguela, les enviamos nuestro más sentido pésame y deseamos el eterno descanso del alma de la finada señora.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 12 de mayo de ocho de la mañana a dos de la tarde, cuarto grupo.

De dos a ocho, quinto grupo.

La laureada para un héroe del Alcázar

Se ha abierto juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando a favor del capitán de Infantería don Luis Navas, que fué uno de los organizadores de la defensa del Alcázar de Toledo. Este heroico militar, al saber que Unión Radio de Madrid dió la noticia de la rendición del Alcázar, se presentó voluntario para servir de enlace con la columna del general Mola, siendo portador de un saludo para dicho general del comandante militar de Toledo, en el que se le daba cuenta de no ser cierta la noticia de la rendición del Alcázar, así como del compromiso de no entregarse por ningún concepto a los marxistas y continuar la defensa a toda costa. Este capitán, condecorador del terreno, ágil y valiente movido de un espíritu y de una abnegación admirables, travesó el río Tajo y la doble línea enemiga, vestido con un mono y provisto de un carnet comunista, encaminándose hacia el río Guadarrama. Fué reconocido por un antiguo asistente suyo y detenido en la Venta del Hoyo. Fué conducido a Toledo, donde se le fusiló, y su cadáver, trasladado a Madrid, fué arrastrado por las calles.

Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirugía.

Consulta de doce a una.

Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

Radio Nacional de España

AVISO

Se advierte a todos los radioyentes que a partir del lunes día 9 de mayo y durante los días necesarios para dar lugar al reajuste y reposo de nuestra emisora se suprimen todos los programas musicales de nuestras emisiones y solo se verificarán las emisiones habladas de 14'30 a 15; de las 20 a 21'30 y de 22'45 a 24'30 onda normal, además de las especiales de Hispano América y Norteamérica en onda corta. En atención a dicha circunstancia se suprime totalmente la emisión de las nueve de la mañana.

La especial dedicada a la zona roja tendrá lugar a continuación de la de la noche. La longitud de onda en las emisiones de onda normal citadas será la acostumbrada de 238 con 50 metros si bien con potencia reducida, continuando las retransmisiones por las demás emisoras nacionales como hasta ahora.

PERDIDA de un reloj de pulsera desde el convento de Santa Teresa a Pedro de la Gasca. Se ruega le entreguen en esta Administración por ser recuerdo de familia.

LA SEÑORA

Doña Adela Miedes Fernández

VIUDA DE VELASCO

Falleció en Madrid el día 2 de mayo de 1938

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidas hijas doña Consuelo, doña María y doña Milagros; hijos políticos don Celestino Minguela (inspector de primera Enseñanza) y don José María Alcalde y Pardo,

Suplican una oración por su alma.

Avila 3 de mayo de 1938.

El funeral tendrá lugar el viernes 13, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente de esta ciudad.

Rogad a Dios en caridad por el alma de
el señor

DON MARTIN PARADA MATEOS

DEL COMERCIO DE NAVATALGORDO

Que falleció el día 10 de mayo de 1938

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Valeriana Navarro; hijos don Celso, don Gerardo, doña Aurelia, don José y doña Emilia; hijas políticas doña Lucía Fernández y doña María Salud Morellón; hermanos don Gerardo y doña Natividad Revuelta; hermano político don Mariano San José Martí; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Navatalgordo 11 de mayo de 1938.

La misa de entierro tendrá lugar mañana día 12, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de Navatalgordo.